



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00048336--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual el Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión solicita autorización para disponer el pago de honorarios a la Inga. Ana Inés HEREDIA LIGORRIA, bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, en función de la necesidad manifestada; y

**CONSIDERANDO:**

Que el acto encuadra en lo prescripto por el art. 18 de la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 22 de Mayo de 2012;

Que la Ing. Ana Inés HEREDIA LIGORRIA, DNI.: 35.965.802, se encuentra inscripta en AFIP en categoría Monotributista A CUIT 27-35965802-3, según constancia;

Que la misma realizó tareas de capacitación;

Que lo informado en cuanto a la disponibilidad de fondos para afrontar la presente contratación será en el marco del Convenio CFI-Jornada de capacitación en técnicas avanzadas de hidrometría y exposición magistral de proyectos de ciencia ciudadana para la provincia de Chubut aprobado por Resolución Decanal N° 2965/2023;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

Que el Asesor Jurídico de esta Facultad expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 5 del H. Consejo Superior 2012;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Disponer el pago de honorarios profesionales bajo la modalidad de Contrato de Corta Duración, a la Ing. Ana Inés HEREDIA LIGORRIA (DNI.: 35.965.802), por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL C/00/100 (\$ 200.000,00).

**Art. 2º).**- Es responsabilidad de la contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-

**Art.3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión a fin de notificar a la interesada, a la Secretaría de Extensión, y gírese las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

Eah/Mbl